

# MOTORTRADE S.A.

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MOTORTRADE"

**CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de febrero del 2016, en las oficinas ubicadas en LUIS URDANETA NUMERO 629, a las nueve horas, se reúnen y constituyen en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA MOTORTRADE S.A.", quienes representan 800 acciones de us \$ 1,00 cada una, el señor Mendoza Reina José Amado propietario de 400 acciones; señor Egas Infante Bryan Fernando propietario de 400 acciones. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Extraordinaria al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos a tratar están de acuerdo:

### **PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y de los informes de Gerencia General y Comisario**

#### **Correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la Compañía.**

Preside la sesión el señor Mendoza Reina José Amado y actúa en secretaría el señor Egas Infante Bryan Fernando. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día. En este momento toma la palabra la señor Mendoza Reina José Amado y dice que respecto al **único punto** del orden del día señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía MOTORTRADE S.A , somete a consideración de los accionistas presentes para luego proceder con la revisión de los Estados Financieros y de los informes de Gerencia General y Comisario 2016, decidiendo la Junta General de Accionistas por unanimidad aceptarlos, por lo tanto queda aprobado el único punto del orden del día. No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:

**CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTOS LEGALES DE MOTORTRADE S.A.**

*Atentamente,*



*José Mendoza Reina  
Gerente General*

**Secretaria de la Junta y Accionista la MOTORTRADE S.A**